

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal

ISDEM

Memoria de Labores 2006



Nuestro compromiso
“El Fortalecimiento de la Gestión Municipal”

Memoria de Labores 2006

Consejo Editorial

Gerente General
Lic. Mauricio Segovia

Gerente de Desarrollo
Municipal
Lic. Rigoberto Trinidad

Secretario Técnico
Lic. Vicente Alberto Rodas

Jefe de Comunicaciones
Lic. Carlos Nolasco

Diseño y diagramación
Unidad de Comunicaciones

1

Consejo Directivo del ISDEM
Período 2006 - 2009

3

Marco Institucional

7

Asistencia Técnica
y Capacitación



19

Proyectos de Cooperación
Nacionales e internacionales



38

Búsqueda de la autosostenibilidad
económica financiera.



40

Estados Financieros





Presentación

En las fechas comprendidas del 16 al 19 de mayo del 2006 se realizó a nivel nacional la elección de los representantes de las municipalidades para conformar el Consejo Directivo del ISDEM.

Los resultados del proceso han sido satisfactorios, ya que el nuevo consejo quedó conformado por alcaldes y alcaldesas de los distintos partidos políticos logrando ser plural dentro del mismo

El proceso de elección se llevó a cabo de manera democrática y participativa de acuerdo a lo establecido en la ley orgánica del instituto, teniendo como resultado la elección de ocho representantes un director propietario y uno suplente por cada una de las cuatro regiones del país, para conformar el Consejo Directivo.

Este nuevo equipo de funcionarios junto a los delegados representantes del Gobierno Central a través de los Ministerios de Gobernación, Relaciones Exteriores y Obras Públicas, trabajan para que las municipalidades sean atendidas de manera eficiente y eficaz para solventar las necesidades que requieran las 262 municipalidades, tal como lo estipula el Art. 3 de la Ley Orgánica del Instituto.

En el ISDEM estamos en la mejor disposición de ayudar a fortalecer aún más a los gobiernos municipales trabajando bajo una política institucional amplia y pluralista, en donde la participación ciudadana y la democracia sean la base fundamental para el desarrollo económico y social de sus territorios, mejorando así el trabajo conjunto que nos permita avanzar en la ruta del desarrollo, en forma sostenible.

Prueba de esto es reconocer en el presente documento, el invaluable rendimiento que los asesores municipales, el personal técnico-administrativo y el aporte que cada uno de los miembros del Consejo Directivo realizó a favor de las municipalidades en las 4 regiones del país.

Agradecemos de ante mano a los 262 Gobiernos Locales, la Cooperación Internacional, Empresa Privada, Gobierno Central y Ong's por su confianza y respaldo brindado a la institución durante este período. Tengan la seguridad que continuaremos dando nuestros mejores esfuerzos para que este proceso siga el rumbo correcto que todos los buenos salvadoreños y salvadoreñas anhelamos.

Lic. Rafael Antonio Morán Orellana
Presidente del ISDEM y Alcalde Municipal de Ahuachapán

Consejo Directivo del ISDEM Período 2006 - 2009



Sentados de izquierda a derecha: Ing. Carlos Alberto Molina, Lic. Rafael Antonio Morán Orellana, Arq. Patricia Ávila, Lic Luis Felipe Moreno. De pie Izquierda a Derecha: Ing. Víctor Noubleau Mendoza, Sr. Eduardo Alfonso Linares, Sr. Pedro Leopoldo Montoya, Sr. Roque Córdova García, Lic Alejandro Jacobo Hernández, Sr. Julio Alberto Torres Alegría, Sr. Vicente Valle Rodríguez, Ing. Manuel Vásquez. Ausentes: Sr. Anacleto Vásquez Paredes, Sr. Marquiovic Villegas Cedillos, Dra. Elvia Violeta Menjívar, Sr. José Wilfredo Salgado, Sra. Marvín Morena Martell de Canales.



Acto de juramentación del Consejo Directivo por parte del Lic. Rafael Morán Orellana Presidente del ISDEM



Consejo Directivo ISDEM Período 2006 - 2009

Lic. Rafael Antonio Morán Orellana
Alcalde Municipal de Ahuachapán,
Departamento de Ahuachapán y
Presidente del ISDEM

Ing. Carlos Alberto Molina
Alcalde Municipal de Armenia,
Departamento de Sonsonate y
Vicepresidente del ISDEM

Sr. Anacleto Vásquez Paredes
Alcalde Municipal de Monte San
Juan, Departamento de Cuscatlán,
Director

Sr. Pedro Leopoldo Montoya
Alcalde Municipal de Sacacoyo,
Departamento de La Libertad,
Director

Sr. Marquiovic Villegas Cedillos
Alcalde Municipal de Nuevo Edén
de San Juan, Departamento de
San Miguel, Director

Sr. Julio Alberto Torres Alegría
Alcalde Municipal de San Dionisio,
Departamento de Usulután, Director

Sr. Vicente Valle Rodríguez
Alcalde Municipal de Nueva
Concepción, Departamento de
Chalatenango, Director

Dra. Elvia Violeta Menjívar
Alcaldesa de San Salvador,
Departamento de San Salvador,
Directora

Sr. Roque Córdova García
Alcalde Municipal de San Sebastián,
Departamento de San Vicente,
Director

Sr. Eduardo Alfonso Linares
Alcaldía de San Salvador,
Departamento de San Salvador,
Director

Lic. Luis Felipe Moreno
Representante del Ministerio de
Gobernación, Director

Ing. Víctor Noubleau Mendoza
Representante del Ministerio de
Gobernación, Director

Arq. Patricia Ávila
Representante del Ministerio de
Relaciones Exteriores, Directora

Sr. José Wilfredo Salgado
Alcalde Municipal de San Miguel,
Departamento de San Miguel,
Director

Ing. Manuel Vásquez
Representante del Ministerio de
Obras Públicas, Director

Sra. Marvín Martell de Canales
Alcaldesa de Santiago Nonualco
Departamento de La Paz,
Directora



Lic. José Alejandro Jacobo
Gerente General

Marco Institucional

MISIÓN

Fortalecer permanentemente y proveer a las municipalidades de los recursos técnicos y financieros necesarios para que éstas, como entidades auto gestoras promuevan el desarrollo y participación activa de las comunidades, en armonía con los planes y programas definidos por el Gobierno Nacional.

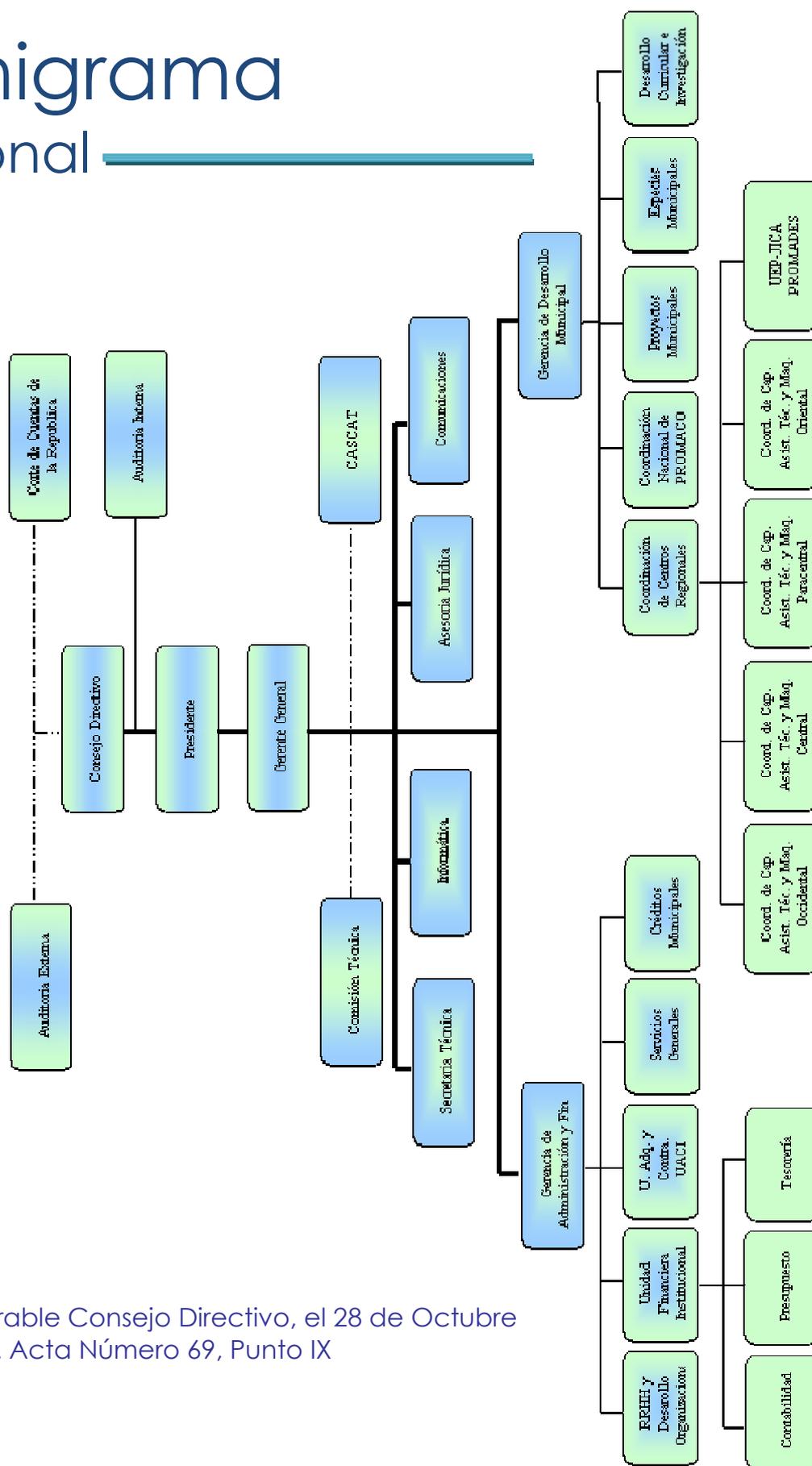
VISIÓN

Posicionarnos en la mente de los salvadoreños como líderes en el fortalecimiento de los municipios y pioneros en el desarrollo de procesos de modernización y descentralización hacia los gobiernos locales, contribuyendo con el desarrollo económico y social de El Salvador y el progreso de sus habitantes.

Objetivo Institucional

De acuerdo con lo establecido en nuestra Ley Orgánica el objeto básico es: “El Instituto tendrá como objeto básico, proporcionar asistencia técnica, administrativa, financiera y de planificación; con la finalidad de capacitar a las Municipalidades para el mejor cumplimiento de sus funciones y atribuciones”. Art. 3

Organigrama Institucional



Aprobado por el Honorable Consejo Directivo, el 28 de Octubre de 2004. Acta Número 69, Punto IX

Comisiones Especiales del ISDEM

1. Comisión de Asuntos Financieros

Tuvo por objeto, apoyar al consejo Directivo en la administración del Instituto y en la Planificación de proyectos y programas desarrollar, en la administración municipal, específicamente sobre sistemas de recaudación, contabilidad, auditoría y administración financiera.

Sr. Eduardo Alfonso Linares

Alcaldía de San Salvador,
Departamento de San Salvador,
Director

Sr. Pedro Leopoldo Montoya

Alcalde Municipal de Sacacoyo,
Departamento de La Libertad,
Director

Ing. Víctor Noubleau Mendoza

Representante del Ministerio de
Gobernación, Director

Sr. Daniel Calderón

Jefe de Créditos Municipales y
Referente Institucional

2. Comisión de Asuntos Interinstitucionales y de Gestión

Tuvo por objeto, apoyar al Consejo Directivo y a la administración del Instituto en las relaciones con otras instituciones que sean estas nacionales o internacionales y realizar gestiones para los planes proyectos y programas del Instituto, a efecto de contribuir en el desarrollo de los municipios.

Sr. Julio Alberto Torres Alegría

Alcalde Municipal de San Dionisio,
Departamento de Usulután, Director

Dra. Elvia Violeta Menjívar

Alcaldesa de San Salvador,
Departamento de San Salvador,
Directora

Lic. Luis Felipe Moreno

Representante del Ministerio de
Gobernación, Director

Sr. Marquiovic Villegas Cedillos

Alcalde Municipal de Nuevo Edén
de San Juan, Departamento de
San Miguel, Director

Sr. José Wilfredo Salgado

Alcalde Municipal de San Miguel,
Departamento de San Miguel,
Director

Lic. Alberto Rodas

Secretario Técnico y Referente
Institucional

3. Comisión de Asuntos Legales

Tuvo por objeto, apoyar al Consejo Directivo y a la administración del Instituto, emitiendo opiniones y asesorando sobre asuntos de su competencia.

Lic. Rafael Antonio Morán Orellana
Alcalde Municipal de Ahuachapán,
Departamento de Ahuachapán y
Presidente del ISDEM

Sr. Anacleto Vásquez Paredes
Alcalde Municipal de Monte San
Juan, Departamento de Cuscatlán,
Director

Ing. Carlos Alberto Molina
Alcalde Municipal de Armenia,
Departamento de Sonsonate y
Vicepresidente del ISDEM

Arquitecta Patricia Ávila
Representante del Ministerio de
Relaciones Exteriores, Directora

Dr. Francisco Hermógenes Fuentes
Jurídico y referente institucional

4. Comisión de Proyectos

Tuvo por objeto, apoyar al Consejo Directivo y a la administración del Instituto, en la planificación, programación y ejecución de los proyectos de obras a desarrollar en los municipios.

Ing. Manuel Vásquez
Representante del Ministerio de
Obras Públicas, Director

Sr. Vicente Valle Rodríguez
Alcalde Municipal de Nueva
Concepción, Departamento de
Chalatenango, Director

Sra. Marvín Morena Martell de
Canales Alcaldesa de Santiago
Nonulaco Departamento de La Paz,
Directora

Sr. Roque Córdova García
Alcalde Municipal de San
Sebastián,
Departamento de San Vicente,
Director

Licda. Carmen Maza de Canelo y Lic. Pedro Ortiz
Jefa Desarrollo Curricular e Investigación y Técnico de Área

Asistencia Técnica y Capacitación



El ISDEM, se crea en respuesta a la necesidad de los municipios del país, para el fortalecimiento técnico institucional de cara a nuevos retos que demandan mayores responsabilidades como uno de los actores decisivos del desarrollo local. El acompañamiento a los municipios durante este periodo ha sido un desafío que se asumió con mística y responsabilidad, el cual ha permitido desarrollar una sólida experiencia a través de la Asistencia Técnica y Capacitación ejecutadas; en las áreas: Técnica Administrativa, Financiera y Planificación.



Coordinadores de Centros Regionales de Asistencia Técnica y Capacitación.

De pie Izq. Ing. Raúl Medrano, Coordinador Región Occidental. Lic. Mario Méndez, Coordinador Región Paracentral. Sentados Izq. Lic. Alfredo Conde Coordinador Región Central, Prof. Rigoberto Trinidad Coordinador de Centros Regionales, Licda. Rosa Elena de Villeda Coordinadora Región Oriental.



OFICINAS REGIONALES DEL ISDEM

Oficina Regional Central y Paracentral. 4ta Calle Poniente, entre 41 y 43 Av. Sur No. 2223 Col. Flor Blanca. San Salvador. Tel



Oficina Regional de Oriente, Centro de Gobierno, San Miguel. Tel: 2661-5886

Consultas: informacion@isdem.gob.sv



Oficina Regional de Occidente, Calle principal, Aldea San Antonio, Calle al Cactus costado Oriente a Escuela Guatemala, Santa Ana. Tel: 2440-0233

Principales

Resultados alcanzados

Asistencia Técnica y Capacitación para las municipalidades

Durante el periodo administrativo del 2006, el ISDEM desarrolló y ejecutó diferentes proyectos en los 262 municipios de El Salvador. Fortaleciendo de esa manera la capacidad de gestión a nivel local. Orientando la capacidad de gestión técnica, administrativa, financiera y de planificación; con la única finalidad de mejorar el cumplimiento de sus funciones y atribuciones de los diferentes Gobiernos Locales.

A continuación se detallan los diferentes logros obtenidos.

Resultado de la oferta de capacitación a los municipios.

Nombre de la Capacitación	Funcionarios o empleados municipales	Lugar de la capacitación	Municipios beneficiados	Coordinado con
Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública	599 participantes funcionarios municipales	A nivel nacional	220 municipios de todo el país	ISDEM / STP
Reformas al Código Municipal				ISDEM
Ley Reguladora del Endeudamiento Público Municipal				ISDEM / DGCG
Reformas al Código Tributario Municipal				ISDEM / DGII
Total	599		220	

Consolidado de capacitaciones impartidas por el ISDEM y otras instituciones para el personal técnico y administrativo.

Nombre de la Capacitación	Periodo de realización	Lugar de ejecución	Personal técnico capacitado	Coordinado con
Reformas al Código Municipal	31-01-06 al 01-02-06	Oficinas Regionales de Oriente y Occidente del ISDEM	17	Unidad de Desarrollo Curricular ISDEM / Unidad Jurídica del ISDEM
Ley Reguladora del Endeudamiento Público Municipal	02-02-06 y 10-02-06	Oficinas centrales del ISDEM	36	ISDEM / DGCG
Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública	13 y 14 de febrero	San Salvador	56	ISDEM / STP
Plan Anual de Compras	7 de marzo	San Salvador	41	ISDEM / STP
Especialización en Comunicación Didáctica CAP de CAP'S	16 y 17 de marzo	Oficinas CESSA	34	ISDEM / CESSA
Formulación de Proyectos con Metodología de Marco Lógico	23 y 30 de marzo	Oficinas CESSA	34	ISDEM / CESSA
Planificación, Monitoreo y Evaluación, enfoque integrado del Ciclo de Proyecto y Marco Lógico	16, 17 Y 18 agosto	Centro de Capacitaciones del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola	25	ISDEM / FORGAES
Ciclo de Proyectos con énfasis en la Formulación	7, 14, 21, 28 de agosto y 11, 18 de septiembre	Oficinas centrales del ISDEM	14	ISDEM / Secretaria Técnica ISDEM
Módulo de Divulgación de COMPRASAL	19 Y 20 de septiembre	Centro de Informática del Ministerio de Hacienda	21	ISDEM / STP / UNAC
Desarrollo Económico Local	7, 8 y 9 de noviembre	Aulas de Maestría de la UCA	26	ISDEM / FORGAES
Total de capacitado en diferentes áreas			304	

Asistencia Técnica

a nivel nacional 2006

AREA / SUB AREA	No.	ASISTENCIA TECNICA BRINDADA	TOTAL MUNICIPIOS
1. ADMINISTRACIÓN	1.1	ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	
	1	Revisión de Estructura Orgánica	8
	2	Actualización MOF/DP	20
	3	Reglamento Interno de Trabajo	8
	4	Organización Unidad de Cementerio Municipal	1
	5	Organización de Unidad de Medio Ambiente	1
	Total		38
	1.2	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	
	1	Manual de Administración de Recurso Humano	7
	2	Reglamento de Mercado	1
	3	Instructivo para Uso de Vehículo y Consumo de Combustible	1
	4	Reglamento de Caja Chica	6
	5	Procedimiento Formulación de Carta de Ventas	9
	6	Procedimientos UACI	8
	7	Guía de Archivo Municipal	2
	8	Guía para Uso de Equipo de Oficina	1
	9	Procedimientos de Control de Especies Municipales	3
	10	Carta de Ética y Valores	5
	11	Controles Internos	2
	12	Procedimiento de Tesorería	16
13	Procedimientos para despidos o destituciones de Empleados Municipales	1	
14	Elaboración de Diagnóstico del Sistema de Catastro y Control Tributario	28	
16	Elaboración de Instructivo de bienes muebles e inmuebles.	9	
17	Asesoría en sistema de cuentas corrientes	13	
18	Manual de procedimientos de tesorería	1	
19	Elaboración de Manual de Procedimientos para la selección y evaluación del personal	4	
20	Proporcionar modelos de herramientas administrativas	1	

1. ADMINISTRACIÓN	21	Apoyo en revisión de Manual de Organización y Funciones	8	
	22	Apoyo en revisión de Manual de Descriptor de Puestos	8	
	23	Apoyo a revisión de Manual de Reglamento Interno	3	
	24	Asistencia en LACAP	3	
	25	Apoyo en herramientas administrativas en cumplimiento a las NTCIE	16	
	26	Respuestas de descargo a pliego de reparo por Corte de Cuentas	5	
	27	Configuración y modificación de Emisor de Cheques	4	
	28	Instalación de KARDEX/UACI	3	
	29	Configuración y modificación a Libro de Ingresos		
	30	Instalación de modulo Liquidación de Proyectos	4	
	31	Asistencia técnica y recolección de información financiera	29	
	32	Instalación y modificación de emisor de certificación de partida de nacimiento	2	
	33	Modificación y seguimiento a Título de Perpetuidad electrónicamente.	1	
	34	Código de Ética	7	
	35	Control Actualizado de FODES	55	
	36	Capacitación sobre Ley Transitoria del REF	2	
	37	Capacitación sobre la Ley General Tributaria Municipal	1	
	38	Capacitación sobre Políticas Generales para una Buena Gestión Municipal	1	
	39	Manual de políticas de cobro y recuperación de mora	3	
		Total		273
		1.3	ASESORIA JURIDICA	
		1	Reforma de Ordenanza de Tasas	20
		2	Ordenanza Reguladora de Pinta y Pega en el Municipio	1
		3	Asesoría Jurídica a Sindicatura	1
		4	Legalización de Asociación Deportiva	1
		5	Legalización de Inmuebles Municipales	5
		6	Legalización Manejo de Fondo Circulante	3
		7	Elaboración de Ordenanza Reguladora de Calles y Caminos	3
		8	Asesoría Legal en Pasos de Servidumbre	1
		9	Asesoría en Acuerdos Municipales Razonados	1
		10	Asesoría Demanda ante Sala de lo Contencioso Administrativo	2
		11	Procedimiento del Registro del Estado Familiar	3
		12	Aplicación de Ley Tributaria Municipal	5
		13	Anteproyecto de Ley de Impuestos Municipales	2
		14	Elaboración de Código de Ética Institucional.	8

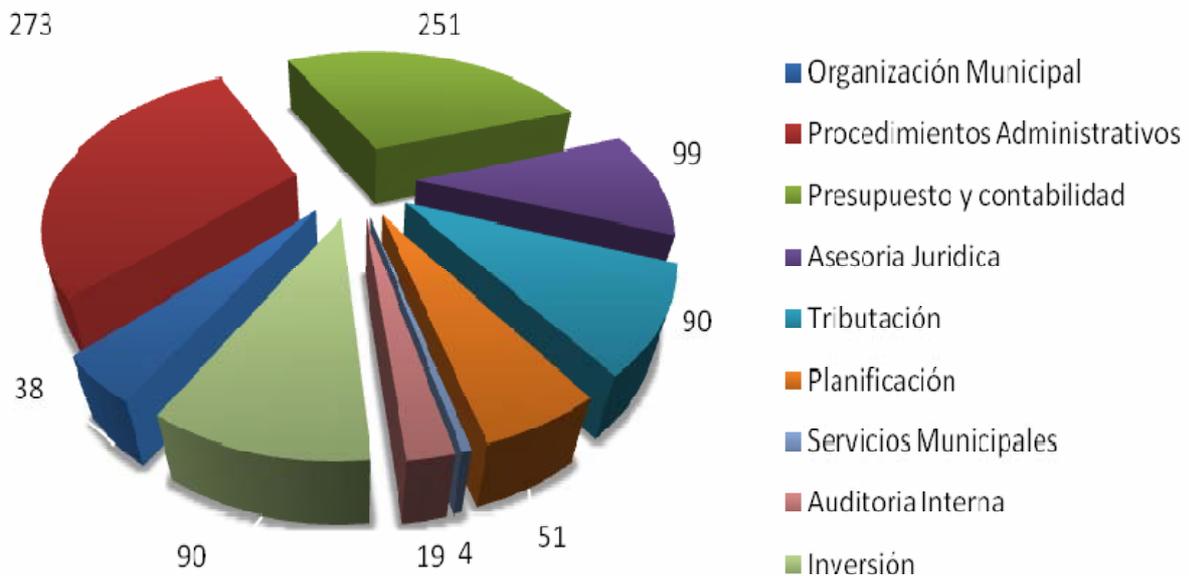
1. ADMINISTRACIÓN	15	Ordenanza de Catastro	2
	16	Manual de Despido y destituciones	2
	17	Apoyo en las correcciones de las NTCIE	29
	18	Reglamento de Servicio de Agua Potable.	3
	19	Elaboración de Ordenanza Municipal para la Conservación y protección del medio ambiente y recursos naturales	2
	20	Opinión jurídica sobre "Recurso de revocatoria contra la municipalidad".	1
	21	Análisis jurídico sobre el pago de los tributos municipales para aplicar cobro a la empresa CTE. S.A DE C.V	1
	22	Ordenanza transitoria para la dispensa de intereses y multas	1
	23	Capacitación sobre Código Municipal	2
	Total		99

2. FINANZAS	2.1	PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	
	1	Presupuesto Municipal 2007	5
	2	Liquidación de Presupuesto 2005	1
	3	Asesoría Contabilidad Gubernamental	2
	4	Presupuesto Municipal 2006	8
	5	Costos por Servicios Públicos Municipales	2
	6	Inventario Municipal	1
	7	Modulo SIFIMU/Contabilidad y Presupuesto	3
	8	Libro de Bancos	15
	9	Presupuesto por Áreas de gestión	30
	10	SIFIMU / Módulo de Catastro	39
	11	SIFIMU / Módulo de Facturación y Cobro	27
	12	SIFIMU / Módulo de Tesorería	23
	13	Módulo Libro de especies	25
	14	Módulo Emisor de cheques	14
	15	Módulo Emisor de F1 ISAM	5
	16	Módulo Emisor de estados de cuenta	10
	17	Configuración y modificación a Libro de Ingresos	6
	18	Modificación a Modulo Emisor de Renta	3
	19	Modificación y configuración a Libro Banco	10
	20	Configuración de Emisor de Vialidades.	3
	21	Instalación y explicación de uso de formato para elaboración de informes FODES.	19
Total		251	

2. FINANZAS	2.2	TRIBUTACIÓN	
	1	Actualización del Catastro Tributario	5
	2	Asesoría a Cuentas Corrientes para Aplicaciones Tributarias	15
	3	Asesoría en SAFIMU II	4
	4	Procedimientos de Cobro y Recuperación de Mora	8
	5	Procedimiento Aplicación Interés Moratorio	7
	6	Modulo SIFIMU Catastro Tributario	12
	7	Asesoramiento en inventario de Bienes Muebles e Inmuebles	6
	8	Configuración y modificación de Emisor de Recibos de Ingresos	16
	9	Plan de Fortalecimiento de los Pasivos	2
	10	Módulo de Facturación y Cobros	15
Total		90	

3. PLANIFICACIÓN	3.1	PLANIFICACIÓN	
	1	Plan de Inversión Participativo	5
	2	Plan Ambiental	2
	3	Plan Operativo Institucional	4
	4	Plan Anual de Compras	3
	5	Plan de Fortalecimiento Financiero	4
	6	Levantamiento de información para Diagnóstico Municipal	31
	7	Revisión de procedimientos ejecutados para la realización del Proyecto de obras de mitigación.	1
	8	Actualización de Plan Estratégico 2007-2011 de San Ildefonso	1
Total		51	

4. OTRAS ASISTENCIAS TECNICAS	4.1	SERVICIOS MUNICIPALES	
	1	Plan de Trabajo Servicios Públicos	1
	2	Servicio de Aseo Publico	2
	3	Servicio de Agua Municipal	1
	Total		4
	4.2	AUDITORIA INTERNA	
	1	Desvanecimiento hallazgos Corte de Cuentas	5
	2	Verificar títulos municipales y asesoramiento en su manejo	1
	3	Superar Observaciones de Normas Técnicas de Control Interno Especificas	13
	Total		19
	4.3	INVERSIÓN	
	1	Asesoría en Perfil de Proyectos	1
	2	Asesoría a encargado de UACI en procesos de licitación	1
	3	Análisis de los procesos y la documentación de 3 proyectos ejecutados por la Administración Municipal	4
	4	Utilización FODES	84
	Total		90



Número de capacitaciones realizadas por área

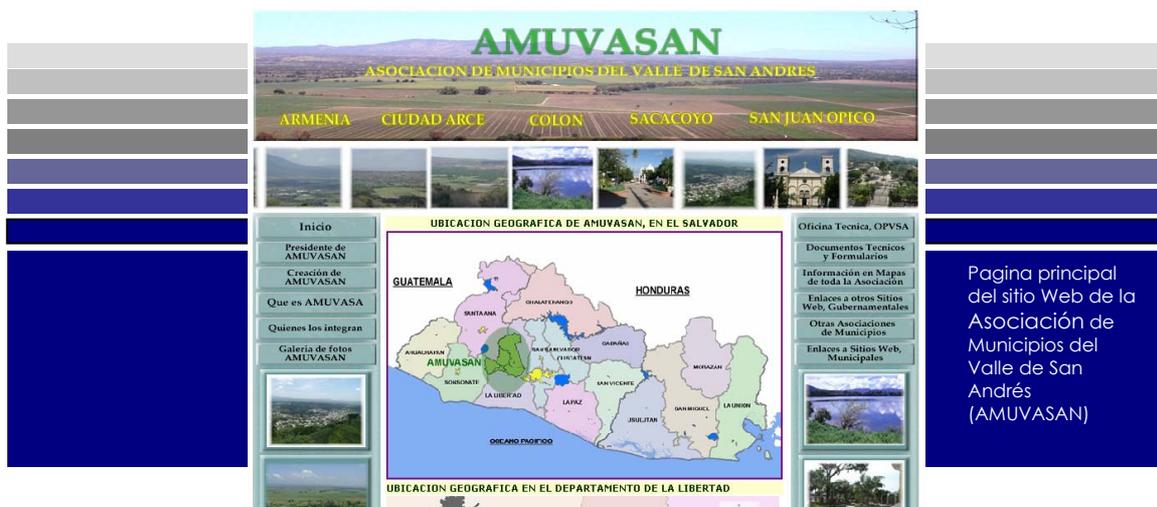
Capacitaciones recibidas por el personal técnico de las municipalidades impartido por la Unidad de Informática del ISDEM



ACTIVIDAD DESARROLLADA (CAPACITACIÓN)	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR DE EJECUCION	COORDINADO CON	BENEFICIARIOS (NOMBRE DE MUNICIPIOS O ASOCIACIONES)
Capacitación en Informática	Se realizó la capacitación en Informática, de los siguientes Módulos: Microsoft Word nivel-Básico, Microsoft Excel nivel-Básico. Fortaleciendo los conocimientos y habilidades de todos los participantes	En el Centro de Informática Municipal Aplicada. CIMA	La unidad de Informática y Municipalidad	Municipios de Ciudad Delgado, Dpto. San Salvador y Armenia, Dpto. Sonsonate
Actualizaciones de los Sitios Web Municipales	Se ha desarrollado el proceso de actualización y creación de nuevos Sitios Web Municipales, con nuevos Diseños, cambio de la información del Municipio, sus nuevos Concejos Municipales y los nuevos proyectos realizados.	En las Municipalidades y en las oficinas del CIMA	La unidad de Informática, Comunicaciones y Municipalidad	Municipios: Sacacoyo, La Libertad, Ciudad Barrios, San Francisco Gotera, San Antonio del Monte, Monte San Juan, Armenia, San Isidro y la Asociación de Municipalidades del Valle de San Andrés AMUVASAN.

ISDEM impulsa a las Municipalidades al Ciberespacio

Con el propósito de impulsar el desarrollo de los municipios, mediante el fortalecimiento de su gestión municipal, el ISDEM ha diseñado el proyecto de creación de Sitios y Portales Web, basados en las investigaciones de demanda de servicios y necesidades de comunicación, en las municipalidades del país, para dar a conocer todos los proyectos de importancia, fuentes de financiamiento, obras ejecutadas y procesos de ejecución de las diferentes áreas necesarias para el mejoramiento de sus capacidades, modernización de su gestión y para el mejoramiento en la calidad de los servicios municipales que se entregan a los contribuyentes en particular y a las comunidades en general, apoyándolos técnicamente para que tanto los funcionarios como los empleados municipales desarrollen capacidades específicas que les permitan afrontar los requerimientos de la introducción de nuevos conceptos tecnológicos y procedimientos en la prestación de los servicios, en la administración de los recursos y en la entrega de informes especializados requeridos por las diferentes instituciones municipalistas que apoyan el desarrollo local.



El papel que el ISDEM realiza en este proyecto consiste en ser los facilitadores de la tecnología, brindar asesoría y elaborar los sitios Web municipales, a la vez se proporciona el soporte técnico necesario por medio del recurso informático para poder llevar a cabo este proyecto, esto comprende el alojamiento del sitio en nuestros servidores, publicación al ciberespacio, proporcionamos la dirección de publicación, el correo, administración de cuentas de correo, entre otros.

Páginas publicadas por el ISDEM: AMUVASAN, Armenia, Ciudad Barrios, Sacacoyo, San Antonio del Monte, San Isidro, Monte San Juan y San Francisco Gotera.

Capacitación al Recurso Humano del ISDEM

Se buscó elevar y actualizar los conocimientos técnicos de nuestro recurso humano, integrado en equipos de trabajo, para que estos brindaran asistencia técnica y capacitación a funcionarios y empleados municipales; satisfaciendo de esta manera las demandas específicas de los municipios con relación a conocer e implementar procesos y procedimientos administrativos, técnicos adecuados a las exigencias de la población en sus procesos de desarrollo económico y social.

Capacitaciones al recurso humano institucional 2006.

Temas	Personal administrativo
Motivación al Trabajo	25
Salud Mental	21
Higiene y Seguridad Industrial	20
Total de personal capacitado	66



Proyectos de Cooperación

Nacionales e internacionales



Durante el año 2006, el ISDEM orientó y medió trabajos conjuntos con cooperantes nacionales e internacionales, empresa privada y con todos los organismos que representan una oportunidad para el Desarrollo Local y la posibilidad de ser, cada uno de ellos más efectivos en sus deberes y en el logro de sus objetivos.

Resultados obtenidos

Proyecto Manejo Integral de Desechos Sólidos para Municipios en la República de El Salvador – PROMADES



Sitio de disposición final de la ASINORLU ubicado en Santa Rosa de Lima, la Unión

Cooperante: Agencia de Cooperación Internacional del Japón JICA.

Duración del Proyecto tres años y medio, a partir del 01 noviembre 2005 hasta marzo 2009.

Grupo Objetivo: MARN, MSPAS, ISDEM y Municipalidades

Financiamiento

Por JICA: 3.5 millones de dólares para el desarrollo de capacidades de los contrapartes y el desarrollo del Proyecto Piloto en Santa Rosa de Lima.

Por ISDEM: Como parte de la contrapartida: 6 técnicos miembros de UEP, a tiempo completo y dos técnicos miembros de Comité Técnico a tiempo parcial un representante ante Comité de dirección de manera puntual, así como un miembro de Comité Coordinador Conjunto de manera puntual.

Descripción

El Proyecto tiene como enfoque el desarrollo de capacidades del Gobierno Central (MARN-MSPAS-ISDEM), para la promoción del manejo integral de desechos sólidos (MIDS), y apoyo técnico y financiero para un grupo de municipios de mediano y pequeño tamaño.

El manejo Integral de desechos sólidos (MIDS) en este proyecto, se debe entender como el manejo de desechos desde la fuente de

origen, recolección, transporte, tratamiento intermedio hasta la disposición final.

En esta última etapa se considerará desde el mejoramiento de la disposición final hasta el relleno sanitario, para una mejor condición sanitaria ambiental. Lo cual se experimentará a través del Proyecto Piloto ubicado en Santa Rosa de Lima, integrante de la Asociación de municipios beneficiada "ASINORLU".

Una vez concluido en Agosto 2005, las discusiones del Proyecto entre la contraparte Salvadoreña y JICA, Llego al país un experto a corto plazo por un mes y medio hasta finales de mayo de 2006, para levantar el diagnóstico de la situación actual, Posteriormente JICA licito la participación de Expertos Japoneses para conducir a la parte Salvadoreña en el desarrollo de capacidades y guiar la ejecución del P/P.



Mejoramiento del acceso del Relleno Sanitario de Santa Rosa de Lima

En este contexto se han realizado una serie de actividades iniciales como son:

Preparación del Informe Inicial que comprende la metodología de trabajo que regirá el desarrollo del proyecto durante los 3.5 años de duración.

Se modifico la Matriz de diseño de Proyecto para adecuar los indicadores y supuestos importantes a situaciones medibles de los resultados planteados inicialmente

Se ha firmado un acuerdo interinstitucional entre las Instituciones involucradas del Gobierno Central, en donde se definen responsabilidades y la respectiva coordinación interinstitucional con respecto a la ejecución del Proyecto.

Se ha definido la estructura y el personal necesario para la ejecución del Proyecto Piloto en ASINORLU.

Se ha desarrollado el diagnóstico de cada contraparte para el desarrollo de capacidades.

Se ha establecido el costo aproximado de Operación y mantenimiento del Proyecto Piloto en ASINORLU.

Se cuenta con el Permiso Ambiental para el mejoramiento del sitio del R.S en SRL. Entre otras.

El Proyecto se enfoca a los desechos sólidos del área urbana de los 9 municipios que forman ASINORLU: Santa rosa de Lima, Anamorós, Lislique, Nueva Esparta, Polorós, El Sauce, Concepción de Oriente, Bolívar y San José, ubicados en el norte del Departamento de La Unión, con una población total aproximada de 114,000 habitantes, de los cuales aproximadamente 26,000 habitantes corresponden al área urbana.

Resultado 1: El Gobierno Central en cooperación con ASINORLU desarrolla modelos sostenibles en los 9 municipios de ASINORLU para MIDS.

Resultado 2: El Gobierno Central desarrolla lineamientos de MIDS que son factibles y adaptables a las situaciones actuales de los municipios de la Republica de El Salvador.

Resultado 3: Estudio y análisis de la situación actual del Manejo de Desechos Sólidos en ASINORLU.

Resultado 4: El personal Contraparte del GOES adquiere la capacidad para aumentar conciencia publica sobre MIDS a los administradores municipales, otros actores de las municipalidades, organizaciones gubernamentales y ONG`s en la República de El Salvador.

Resultado 5: El Gobierno Central desarrolla un borrador del Plan estratégico de promoción del MIDS para aprobación a los municipios de la República de El Salvador.



El Proyecto

Enfocado a los desechos sólidos del área urbana de los 9 municipios que forman ASINORLU

Programa PROMUDE-Fase III

Cooperante: Cooperación Técnica Alemana (GTZ)

Durante el año 2006 el Componente III “**Modernización Municipal**” de dicho programa, tenía como objetivo, que los Municipios y Asociaciones municipales apliquen en la gestión del desarrollo local, múltiples instrumentos y procedimientos participativos, transparentes y eficientes.

En este sentido, se diseñaron Herramientas para la Gestión Municipal que permitieran a los Gobiernos Locales, especialmente de los municipios miembros de la Asociación Los Nonualcos y de la Asociación misma, realizar eficaz y eficientemente sus funciones y competencias.

Indirectamente se beneficia a 294,000 habitantes de los municipios miembros de la Asociación Los Nonualcos.

Las Herramientas o iniciativas desarrolladas son las siguientes:

Instrumento para la Autoevaluación de la Gestión Municipal

1. Fue diseñado en conjunto con un grupo de 8 organizaciones denominado Grupo Gestor¹, con el objeto de proporcionar a los concejos municipales, una herramienta que les permitiera autoconocerse a través de la recolección y ponderación en forma ordenada, de información medible y relevante sobre la gestión municipal de un periodo determinado; facilitándoles además, la visualización grafica y análisis de los resultados obtenidos y la mejora en la toma de decisiones.

Presentación del Instrumento a las comisiones de trabajo del ISDEM



¹ Las Instituciones que conforman el Grupo Gestor son: GTZ, PNUD, FISDL, COMURES, FUNDE, OPAMSS, CASALS/AID y la Maestría para el Desarrollo Local de la UCA.

2. El instrumento evalúa 36 aspectos de la gestión municipal y clasifica la información recolectada en cuatro áreas fundamentales:
 - a. Desarrollo Organizacional
 - b. Finanzas Municipales
 - c. Servicios y Proyectos
 - d. Gobernabilidad Democrática

Cada área tiene asignado un puntaje máximo de 25 puntos, al final se obtiene una puntuación total de 100 puntos, de obtener esta máxima puntuación en los resultados, categorizaría a la municipalidad en un nivel de desarrollo alto. De no ser así se clasificaría en un nivel medio o bajo.

3. Se realizará una prueba piloto en municipios de Los Nonualcos, que ayude evaluar la efectividad del Instrumento para la cual se han diseñado cinco documentos:

Catálogo de Prestadores de Servicios de Capacitación y Asistencia Técnica

Este Catálogo fue elaborado como una herramienta que ayude a las municipalidades, a realizar con transparencia las contrataciones de consultorías de capacitación y asistencia técnica en el ámbito municipal, facilitándoles el manejo de una gama de posibles oferentes dentro del mercado nacional.

Esta herramienta fue diseñada como un Sistema informático de fácil acceso, que proporciona una base de datos de consultores jurídicos y naturales y su experiencia profesional clasificada en base a las diferentes funciones y temáticas que se abordan en la gestión municipal; cuenta con Pantallas de captura de datos para adicionar nuevos consultores, pantallas de consulta y Reportes preconfigurados.



Equipo Intermunicipal

Además y como valor agregado, el sistema brinda información relevante para la elaboración de Términos de Referencia para la contratación de este tipo de servicios.

Formulación, Gestión y Negociación de un proyecto intermunicipal

Con este proyecto se dotará a la Asociación de Municipios Los Nonualcos, de un instrumento asociativo que le permita gestionar recursos para resolver una problemática intermunicipal, cuya solución beneficie a la población afectada de la región.

Este proceso se inicia con el fortalecimiento de capacidades en la **Administración Efectiva del Ciclo de Proyectos**, de un grupo de concejales, funcionarios y técnicos de las municipalidades interesadas, quienes bajo la metodología de aprender-haciendo y el acompañamiento continuo, identificaron y seleccionaron las problemáticas principales.

A finales del 2006, fueron identificados y priorizados tres posibles proyectos: Construcción, equipamiento y operación de un centro de formación ambiental, Viviendas de interés social y Modernización del sistema de recaudación de tasas e impuestos municipales.

A partir de la selección de uno de los tres proyectos identificados como prioritarios se elaborará el perfil y documento final del mismo.



Análisis del Sistema Informático del catalogo

Oficina Intermunicipal de Los Nonualcos (OIN)

Considerando que es indispensable que la Asociación de Municipios) Los Nonualcos, cuente con una estructura organizativa que le permita hacer sostenible sus operaciones y realizar de manera simplificada su gestión, se apoyó la creación y puesta en marcha de la Oficina Intermunicipal de Los Nonualcos (OIN), a través de una propuesta de trabajo que fue sometida a aprobación del Consejo Directivo de la Asociación.



Asistencia en consulta sobre estatutos de la Asociación

La metodología a seguir contempla las siguientes etapas:

- Diagnostico integral de la Asociación
- Diseño de Instrumentos tecnico-administrativos
- Discusión de Instrumentos con equipo de técnicos Interinstitucionales, que aseguren la calidad de las herramientas diseñadas.
- Aprobación de instrumentos por parte del Consejo Directivo y/o Asamblea General de Alcaldes.
- Implementación de Instrumentos
- Verificación de la Operativizacion de las actividades.

Proyecto FORGAES



Cooperante: Unión Europea

Objetivo del Proyecto: Fortalecer la gestión ambiental en el ámbito central y local, contribuyendo al desarrollo sostenible y la gestión de riesgos.

Actividades

Iniciativas municipales ambientales que no firmaron convenios con MARN/FORGAES, de las cuales se desarrollaron ocho iniciativas liquidadas (ver cuadro anexo 1).

Formación del personal de Unidades Ambientales Municipales, realizándose los siguientes cursos:

No.	Población meta	Resultado alcanzado
1	Curso a Unidades Ambientales Región Paracentral y Central	18 técnicos
2	Curso a personal técnico del ISDEM, referente al marco lógico	25 técnicos
3	Curso a Unidades Ambientales de las cuatro regiones del país	18 técnicos
Total de personal capacitado		61 técnicos

Visita técnica a MARCOSARIC – Honduras. En esta visita participaron 15 técnicos de diferentes municipalidades incluyen ocho asesores del ISDEM.

Se apoyó la formulación y aprobación de 15 ordenanzas municipales (ver cuadro anexo 2).

Capacitaciones para Concejos Municipales que aún no tienen Unidades Ambientales Municipales. Realizándose cuatro eventos de capacitación sobre Gestión Ambiental dirigidos a funcionarios municipales los días 29, 30, 31 de mayo y 01 de junio 06.



Eventos de capacitación a encargados de las Unidades Ambientales Municipales desarrolladas por el ISDEM, en las diferentes regiones del país.



Cuadro Control Ordenanzas Municipales Ambientales 2006

Apoyo a la Formulación y Aprobación de Ordenanzas Municipales Ambientales

No.	Nombre de la Ordenanza
1	Ordenanza Municipal Ambiental sobre la Protección, Conservación y recuperación del Medio Ambiente en el Municipio de Santa Clara; Depto. De San Vicente.
2	Ordenanza Municipal Ambiental sobre la protección, conservación y recuperación del Medio Ambiente en el Municipio de San Esteban Catarina; Depto. De San Vicente
3	Ordenanza Municipal para regular la Protección de áreas boscosas del Municipio de San Miguel Tepezontes, Depto. de La Paz.
4	Ordenanza Municipal para la regulación del material pétreo Municipio de San Pedro Perulapan, Depto. de Cuscatlán"
5	Ordenanza Municipal sobre el Manejo Integral de los Desechos Sólidos del Municipio de San Sebastián, Depto de San Vicente
6	Ordenanza Municipal sobre la Protección del recurso hídrico del Río Viejo del Municipio de San Isidro, Depto. de Cabañas.
7	Ordenanza Municipal sobre la Protección del Recurso Hídrico de las Vertientes Aguacula, del municipio de Cuyultitan, Depto de La Paz
8	Ordenanza Municipal para la Protección de cuencas de los Recursos Hídricos del Municipio da San Juan Nonualco, Depto. De La Paz
9	Ordenanza Municipal sobre la Protección, Conservación y Recuperación del Medio Ambiente para el Municipio de Santiago Nonualco, Depto de La Paz.
10	Ordenanza Reguladora de los Desechos Sólidos para el Municipio de San Luis Talpa, Depto. de La Paz.
11	Ordenanza Municipal que regule la Gestión Ambiental del Municipio de Jiquilisco, Usulután.
12	Ordenanza Municipal que regule la Gestión Ambiental del Municipio de Puerta El Triunfo, Depto. De Usulután
13	Ordenanza Municipal Ambiental pura la Protección de cuencas de los recursos hídricos en el Municipio de El Carmen, Depto. De Cuscatlán
14	Ordenanza Municipal Ambiental reguladora de los desechos sólidos del Municipio de Comalapa Depto. de Chalatenango
15	Ordenanza Municipal para la regulación y perforación de pozos, extracción de agua y control de vertidos del Municipio de Quezaltepeque, Depto. De La Libertad",

Cuadro Control Iniciativas
 Actividad A5 Código A5,6 Formación ISDEM Iniciativas
 Municipales ambientales que no firmaron convenio con
 MARN FORGAES
 ACTIVIDAD FINALIZADA Año 2006

No.	Nombre de la Iniciativa
1	Creación del Vivero Municipal de la Alcaldía Municipal de Santo Tomás
2	Establecimiento de un Vivero Municipal para la Reforestación, ornamentación y arborización de diferentes áreas de la Sub Cuenca del Lago de Ilopango, Sector San Miguel Tepezontes
3	"Educación Ambiental a jóvenes del Municipio de San Pedro Perulapan y fortalecimiento de una biblioteca con contenidos ecológicos, para educar y sensibilizar sobre la protección de los Recursos Naturales de la Sub Cuenca del Lago de Ilopango, sector San Pedro Perulapan
4	Protección de Fuentes de Agua en Caserío Los Bonilla, Cantón Lajitas Abajo, Jurisdicción de Chilanga"
5	Diseño y Puesta en red de pagina Web www.ecoturmiguazapa.com
6	Instalación de tanques para captación de agua en; a) 4 Escuelas Rurales Municipio de Santiago de la Frontera, Depto. de Santa Ana y B) 4 escuelas rurales del municipio de San Antonio Pajonal, Dpto. De Santa Ana
7	Instalación de tanques para captación de agua en; a) 4 Escuelas Rurales del Municipio de Santa Rosa Guachipilín, Depto. de Santa Ana y B) 4 escuelas rurales del municipio de Masahuat, Dpto. De Santa Ana
8	Educación Ambiental y fortalecimiento (capacidades para participantes del Proyecto "Área Natural Protegida Tehuacan — León de Piedra" Municipio de Tecoluca, Depto. San Vicente

Apoyo al Fortalecimiento de las Asociaciones Municipales en El Salvador

Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional ASDI

Objetivo: Aplicar y sistematizar una metodología de Planificación Participativa que responda a las necesidades, para la puesta en marcha de los Planes de Desarrollo de las Asociaciones Municipales.

El proyecto busca la generación de alternativas óptimas para el desarrollo de la población de los municipios asociados; principalmente porque un diagnóstico inicial de las asociaciones de municipios existentes en el país, sobre el tema de la planificación intermunicipal, señala puntos importantes que cobran prioridad en su atención, entre ellas; no poseen instrumentos de planificación; muchas tienen dificultad para acceder a recursos financieros que los apoyen en la solución de problemas de alcance microrregional; se observa poca participación ciudadana en la decisión de la asociación de municipios y se tiene dificultad en fortalecer su organización y funcionamiento.



Talleres de mesas temáticas para la elaboración del plan participativo de desarrollo microrregional de la MIPANOR

Productos del proyecto:

El Plan de Desarrollo Participativo Intermunicipal, PDPIM ha sido formulado y está listo para ser puesto en marcha

La metodología de planificación participativa micro regional ha sido desarrollada y se cuenta con una guía metodológica.

Se ha sistematizado y socializado el proceso de planificación participativa nivel micro regional y se cuenta con un documento editado

ISDEM ha fortalecido su capacidad instalada en procesos de planificación participativa de desarrollo micro regional y cuenta con una propuesta técnica metodológica para el país

1 Actividades actualmente en Proceso

1.1) Elaboración del Plan de Desarrollo Intermunicipal

El documento se encuentra en una fase avanzada de elaboración, habiéndose plasmado los contenidos relativos al marco teórico metodológico, al contexto de desarrollo del Plan en el marco de MIPANOR, considerada ésta como ente institucional y como ente geográfico y asimismo al diagnóstico micro regional que se ha construido a lo largo del periodo de ejecución del proyecto, tanto a través del proceso investigativo como del desarrollo de los talleres participativos.

1.2) Elaboración de la Guía Metodológica de Planificación

Se ha avanzado en la depuración de los contenidos del documento preliminar elaborado en 2004, incorporando a éste todo el aprendizaje metodológico y procesal obtenido durante el desarrollo del proceso de planificación; esto con el propósito de que la Guía constituya una herramienta válida y realmente útil para que el proceso de planificación participativa intermunicipal pueda ser replicado.

Sistema de Administración Tributaria Municipal Simplificado (SATMUS)

SATMUS, nace como respuesta a la necesidad de incrementar los recursos financieros de las Municipalidades; dentro del Programa "Apoyo a la Sostenibilidad Financiera de los Municipios", ejecutado por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República (STPR), con financiamiento del Banco Mundial (BM) y posteriormente con apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El SATMUS, Fue transferido al ISDEM por parte de la Secretaria Técnica de la Presidencia de la República (STPR) mediante Convenio para su implantación en las municipalidades en diciembre de 2005.

Se encuentra registrado en el Centro Nacional de Registros (CNR) a nombre del ISDEM como Propietario bajo número 326-2006.

En el periodo de Abril 2005 - Agosto 2006, el ISDEM implantó en 16 Municipalidades del país el SATMUS realizando Convenio entre cada una de las municipalidades y el ISDEM.

DEFINICIÓN

El SATMUS es un conjunto interrelacionado de principios, criterios, normas, organización, subsistemas de gestión, áreas funcionales, procesos y procedimientos orientados a mejorar la eficiencia en la recaudación de los tributos municipales.



Asistencia técnica por parte de asesores del ISDEM a municipalidad de Ahuachapán, en donde se implanta SATMUS.

OBJETIVO GENERAL DEL SISTEMA

Mejorar la eficiencia, eficacia, racionalización, simplificación y transparencia de la administración tributaria municipal.

Es oportuno mencionar que el SATMUS:

- **No es un sistema mecanizado de información tributaria.** Es un sistema Administrativo de gestión tributaria que se apoya en el software existente, ya sea del Sistema Administrativo Financiero Municipal (SAFIMU II), Sistema Integrado Financiero Municipal (SIFIMU) u otros, pero puede funcionar manualmente.

- **No requiere un incremento de tarifas tributarias;** no implica aumento de tasas o impuestos ya que busca hacer eficiente la recaudación tributaria mediante la aplicación y cobro de las tarifas de impuestos y tasas existentes.
- **No es una forma de reducción ni contratación de nuevo personal.** Define y ordena las funciones y cargos del área tributaria, capacita al personal existente desarrollando las competencias necesarias para la aplicación del sistema.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN

1. **Fase preparatoria** de organización. Esta fase comprende las actividades siguientes:
 - Presentación del proyecto al Concejo y Alcalde Municipal
 - Levantamiento del Pre-diagnóstico, Tributario y Financiero
 - Acuerdo Municipal para firma del convenio de aceptación del proyecto y autorización al Alcalde (sa) para firma de convenio con el ISDEM.
2. **Capacitación a funcionarios, empleados del área tributaria.**



Levantamiento de información para el pre-diagnóstico tributario y financiero.

3. **Elaboración de diagnóstico y de propuesta de cambios de la Unidad Administrativa Tributaria Municipal (UATM)**, esta fase comprende: Análisis organizacional interno y del entorno, revisión de normativas y regulaciones existentes, análisis de procesos actuales, levantamiento de procedimientos actuales, levantamiento de información para indicadores de gestión.
4. **Rediseño del modelo operacional de la Administración Tributaria**, esta fase consiste en: elaboración de Manual Descriptivo de Procesos, Manual de Procedimientos y Manual de Organización, Funciones y Descriptor de Puestos.
5. **Sensibilización y legalización del sistema**
6. **Seguimiento, monitoreo y Evaluación** por parte del ISDEM

Funcionarios y empleados de alcaldías en donde se implanta el SATMUS II Fase, capacitándose en fiscalización tributaria municipal y asistencia al contribuyente en las oficinas centrales del ISDEM



Requisitos Técnicos para la Selección de Municipalidades

- Funciones de Catastro y Cuentas Corrientes SEPARADAS.
- Información de Catastro y Cuentas Corrientes ACTUALIZADAS o en proceso de actualización.
- Sistema de Información Tributaria MECANIZADO preferiblemente (no es excluyente).
- Disponibilidad, voluntad, integración y participación del personal del Área Tributaria.
- Apoyo de la Municipalidad para reproducir materiales de trabajo, fotocopias y empastado de manuales.
- Dotación de local para capacitación.

RESULTADOS ESPERADOS

- *Simplificación administrativa del área tributaria*
- *Satisfacción del contribuyente por la mejora en la prestación de servicios administrativos tributarios que brinda la municipalidad*
- *Reducción de la evasión tributaria por medio del cumplimiento voluntario de obligaciones (cultura de pago)*
- *Aumento progresivo de la recaudación de ingresos*

Dada la experiencia en la primera Fase del SATMUS, y con el objetivo de crear capacidades técnicas en las demás municipalidades, el ISDEM gestionó con la Secretaria Técnica de la Presidencia de la República (STPR) el financiamiento de la II FASE, el cual se obtuvo con el financiamiento del BID.

A continuación se detallan 12 Municipalidades para la implantación del SATMUS durante el 2007, en las que se implantarán el SATMUS, con financiamiento del BID:

- Región Central: Chalatenango, Sacacoyo y Santo Tomás.
- Región Occidental: Chalchuapa, San Sebastián Salitrillo y San Francisco Menéndez
- Región Oriental: La Unión, Nueva Guadalupe y Conchagua
- Región Paracentral: San Vicente, San Sebastián y Sensuntepeque

Tomando en cuenta que el equipo técnico del ISDEM, en los primeros 16 municipios, en donde se implantó el SATMUS y que se encuentran en la fase de seguimiento, el Instituto ha tomado la decisión que éste equipo sea responsable de la implementación en cinco municipios más. La implantación de estos 5 municipios serán cubiertos con recursos propios del ISDEM los cuales se detallan a continuación:

- Región Central: Ilopango y Ayutuxtepeque
- Región Occidental: Ahuachapán
- Región Oriental: Usulután
- Región Paracentral: Suchitoto.

Proyecto Capacitación y Asistencia Técnica en la Implementación de un Programa de Desarrollo Económico Local en la Microrregión del Pacífico

Con la cooperación de la República de México y bajo la forma de un Convenio de Cooperación Técnica y Científica firmado entre nuestros gobiernos, se ha implementado este proyecto que tiene como objetivo fomentar el desarrollo económico territorial, con liderazgo municipal, en las fronteras de la Microrregión del Pacífico Sonsonate, que incluye los municipios de Sonsonate, San Antonio del Monte, Sonzacate, Santo Domingo, Nahulingo y Acajutla.

El Centro Estatal de Desarrollo Municipal del Estado de Puebla, CEDEM, es la Institución Mexicana, homóloga de ISDEM, facilitó los recursos humanos especializados que en el transcurso del año, se realizaron las dos primeras visitas de especialistas en la materia capacitando a personal técnico de las Municipalidades, productores y otros agentes locales.

Los temas principales que fueron desarrollados en ambas visitas fueron los siguientes:

1. Conceptos Generales del Desarrollo Económico Local
2. Estrategias para el Desarrollo Económico Local
3. Planeación Estratégica Participativa Territorial
4. Método del Marco Lógico. Diagnóstico y Planeación
5. Medición del Desarrollo a través de Indicadores

Los procesos de trabajo en el ámbito del proyecto han generado el Programa de Desarrollo Económico Local bajo el liderazgo los alcaldes de la microrregión, se ha nombrado la Comisión de Seguimiento de la Ejecución del Proyecto.

Las actividades previstas del proyecto son las siguientes:

1. Creación de la Estructura Funcional para la puesta en marcha de acciones de desarrollo económico microrregional.
2. Capacitación del personal técnico microrregional vinculado a las actividades de desarrollo económico en sus respectivas municipalidades.
3. Formulación del Plan Estratégico Microrregional.
4. Formulación de proyectos de desarrollo turístico, según las expectativas de los municipios de Santo Domingo y Nahulingo.

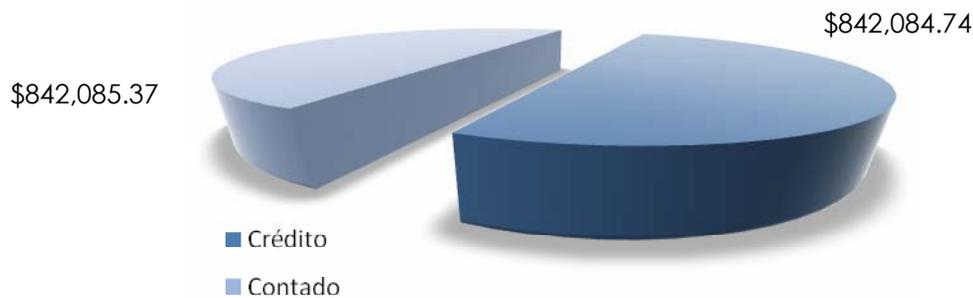
Quedan pendientes para el periodo 2007, una visita por parte de los cooperantes y una pasantía de los salvadoreños a la República de México para observar proyectos exitosos de ecoturismo y turismo de playa.

Búsqueda de la autosostenibilidad económica financiera.

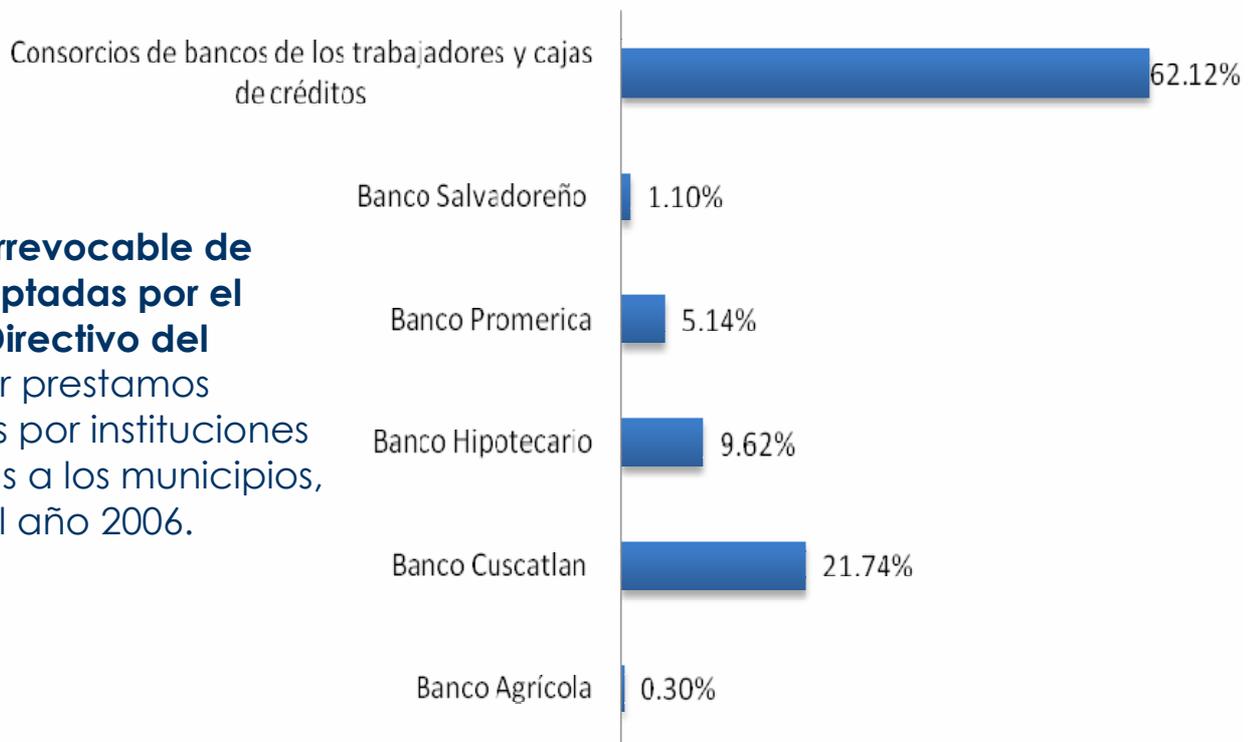
Esta acción fue orientada para asegurar la situación financiera del Instituto por medio de la gestión de fondos con Instituciones Nacionales e Internacionales.

Promoción de Especies Municipales 2005
Ingresos por ventas por Especies Municipales.

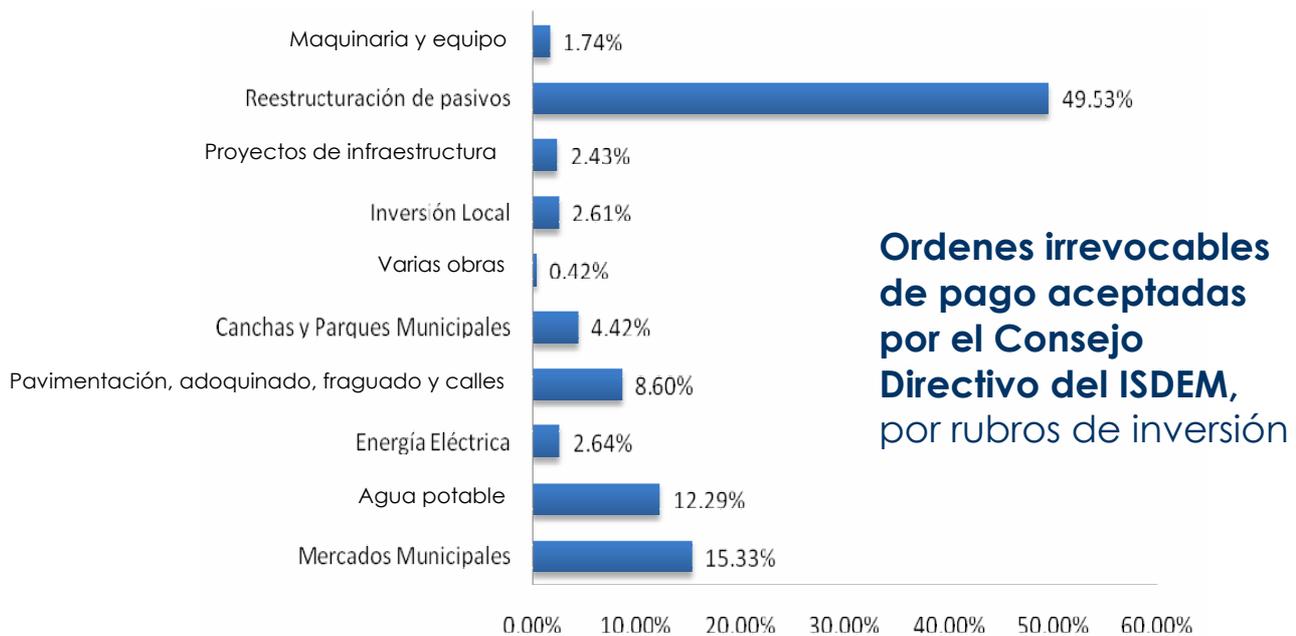
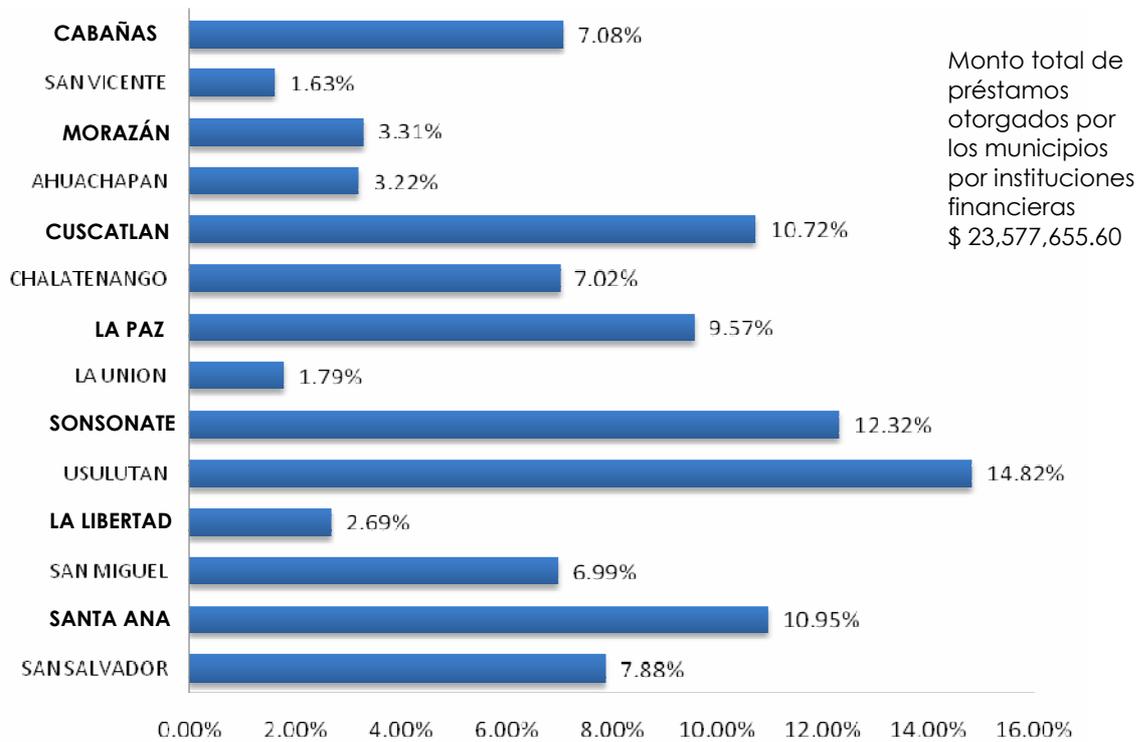
Crédito	Contado	Total
\$ 842,084.74	\$ 842,085.37	\$ 908,170.11



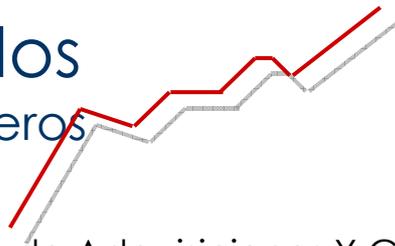
Ordenes irrevocable de pago aceptadas por el Consejo Directivo del ISDEM, por prestamos otorgados por instituciones financieras a los municipios, durante el año 2006.



Ordenes irrevocables de pago aceptadas por el Consejo Directivo del ISDEM, por préstamos otorgados por instituciones financieras a los municipios, durante el año 2006 por departamento



Estados Financieros



Gestiones de Adquisiciones Y Contrataciones Institucionales realizadas en el 2006.

Adquisiciones Realizadas	Recursos \$	Beneficio
Seguro de Vida para personal	7,736.33	Proporcionar al Recurso Humano un incentivo laboral.
Seguro de Bienes	8,528.41	Proteger en forma segura los bienes de la institución
Bienes de Uso y Consumo	22,210.66	Se provee oportunamente y racionalmente los bienes necesarios para el desarrollo y funcionamiento de la institución
Servicios (contabilidad y auditoría, Internet, correo electrónico).	16,551.99	Se contó con los servicios requeridos oportunamente, permitiendo un mejor desarrollo de las actividades y compromisos de la institución.
Especies municipales	209,470.09	Se atendió oportunamente a los diferentes municipios, sus demandas de las diferentes especies municipales, generando a la vez, una fuente importante de ingreso para el instituto.
Mantenimiento y reparación e vehículos, equipo y mobiliario de oficina	9,590.99	Se tiene equipo y mobiliario de oficina y vehículos, en funcionamiento, permitiendo contar con los medios de trabajo necesarios para el buen desempeño de las labores.
Combustible	47,755.71	Se adquirió combustible mínimo necesario para el buen funcionamiento de la institución
Total	321,850.18	

Ejecución presupuestaria 2006



La Asamblea Legislativa aprobó en el Presupuesto General de la Nación para el año 2006 las asignaciones presupuestarias para el ISDEM, por un monto total de \$165,762,835.00 cantidad en la cual se incluyó el Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES) transferido a las 262 municipalidades del país y ascendió a \$159,826,855.00

Los recursos presupuestarios a nivel global, donde se incluye los fondos propios, Fondos GOES para las municipalidades, se ejecutaron de la siguiente manera:

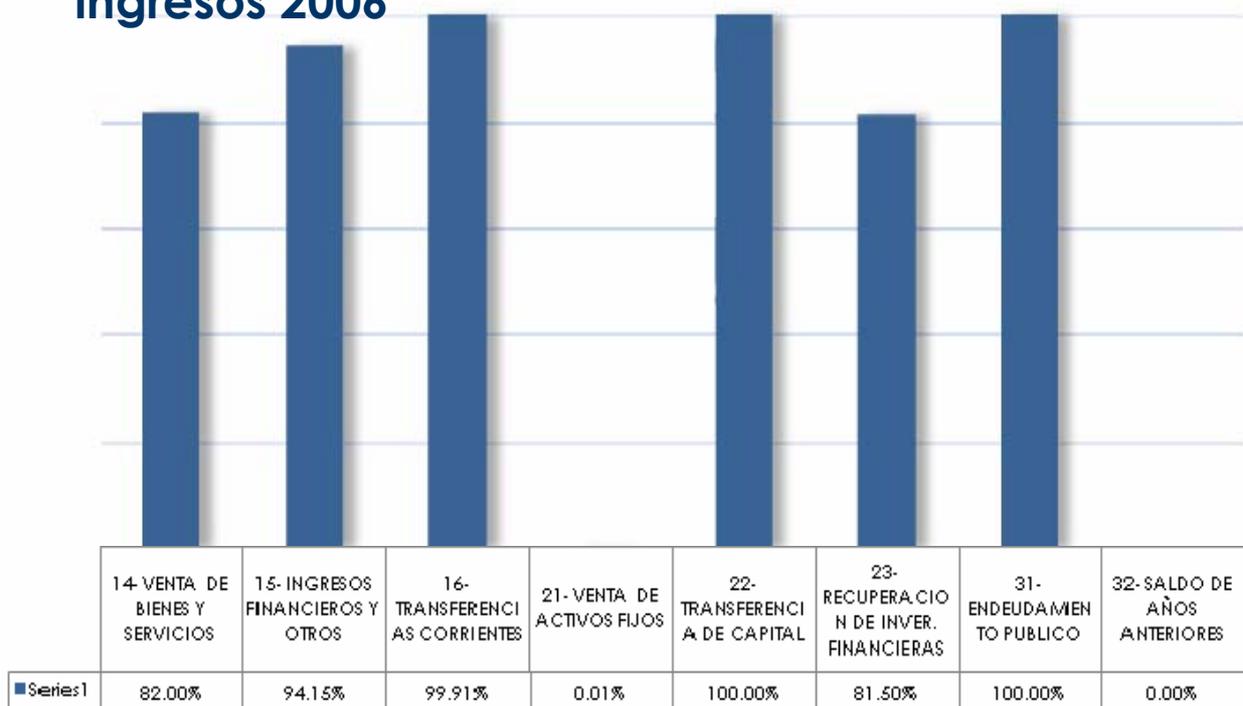
I.S.D.E.M.
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2006
(LEY GENERAL DE PRESUPUESTO)

COD.	INGRESOS	PRESUPUESTO GLOBAL	EJECUCION	SALDO	% de ejecucion
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1,092,960.00	\$ 896,274.33	\$ 196,685.67	82.0%
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 1,156,680.00	\$ 1,089,033.15	\$ 67,646.85	94.2%
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 571,930.00	\$ 571,428.57	\$ 501.43	99.9%
21	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	\$ 1,050,000.00	\$ 5,400.00	\$ 1,044,600.00	0.01%
22	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	\$ 159,826,855.00	\$ 159,826,855.00	\$ -	100.0%
23	RECUPERACION DE INVER. FINANCIERAS	\$ 1,860,610.00	\$ 1,516,480.00	\$ 344,130.00	81.5%
31	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$ -	\$ 153,703.66	\$ (153,703.66)	100.0%
32	SALDO DE AÑOS ANTERIORES	\$ 203,800.00	\$ -	\$ 203,800.00	0.0%
TOTAL		\$ 165,762,835.00	\$ 164,059,174.71	\$ 1,703,660.29	98.99

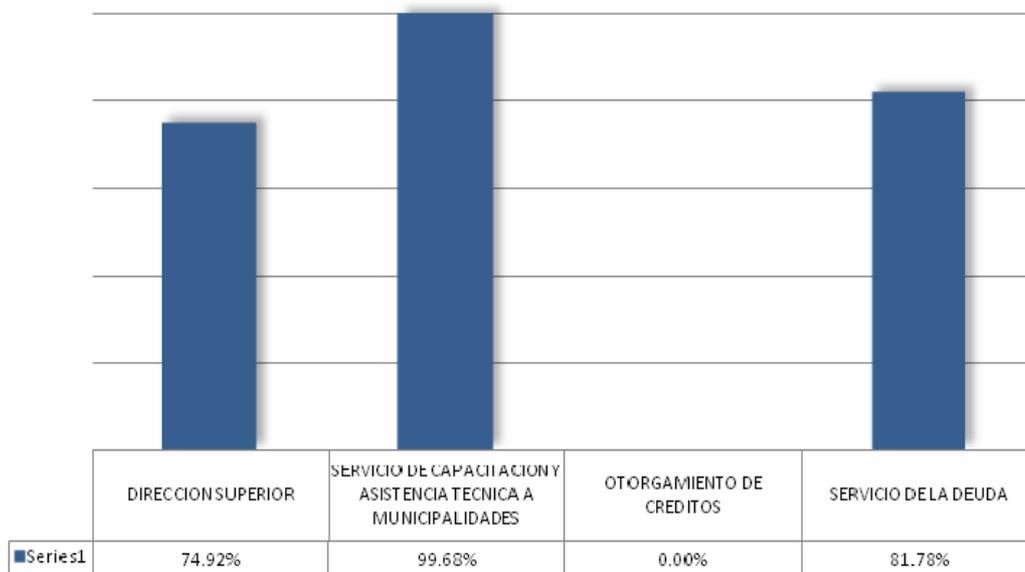
COD.	EGRESOS	PRESUPUESTO GLOBAL	EJECUCION	SALDO	% de ejecucion
51	REMUNERACIONES	\$ 2,392,395.00	\$ 1,646,491.26	\$ 745,903.74	68.82%
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 383,143.88	\$ 378,523.92	\$ 4,619.96	98.79%
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 1,177,956.12	\$ 761,961.97	\$ 415,994.15	64.69%
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 4,980.00	\$ 224.14	\$ 4,755.86	4.50%
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 159,826,855.00	\$ 159,826,855.00	\$ -	100.00%
63	INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00	0.00%
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$ 1,977,305.00	\$ 1,827,544.52	\$ 149,760.48	92.43%
TOTAL		\$ 165,762,835.00	\$ 164,441,600.81	\$ 1,321,234.19	99.20%
DEFICIT/SUPERAVIT		\$ -	\$ (382,426.10)		

Gráficamente, podemos observar lo siguiente:

Ejecución global de ingresos 2006



Ejecución presupuestaria de ingresos 2006 global por unidad presupuestaria



Se refleja una ejecución de 99.81%, que fue destinado a la unidad presupuestaria Servicio de Capacitación y Asistencia Técnica a municipalidades, específicamente por el FODES que es transferido en un 100% a los 262 municipios del país.

Dentro de la unidad presupuestaria que corresponde al Otorgamiento de Créditos, no se observa ejecución debido a que no se contó con recursos para otorgar financiamiento a municipalidades.

El servicio de la deuda representa una ejecución de recursos de un 81.79%, producto de la recuperación a través del FODES de los intereses y capital de las diferentes líneas de crédito, que tuvieron acceso los municipios y que han sido cancelados al Banco Cuscatlan, Banco Salvadoreño, Citibank, BCIE, Primer Banco de los Trabajadores, incluyendo tres créditos propios del ISDEM.

Dentro de la ejecución presupuestaria global se encuentra las asignaciones para funcionamiento del Instituto, cuyas fuentes de ingreso se debe a la venta de especies municipales, la asignación por parte del gobierno a través del FODES, la recuperación de la cartera de créditos otorgados en años anteriores con recursos propios, la rentabilidad que generan algunas cuentas bancarias y comisiones por emisiones de ordenes irrevocables de pago que se emiten a los

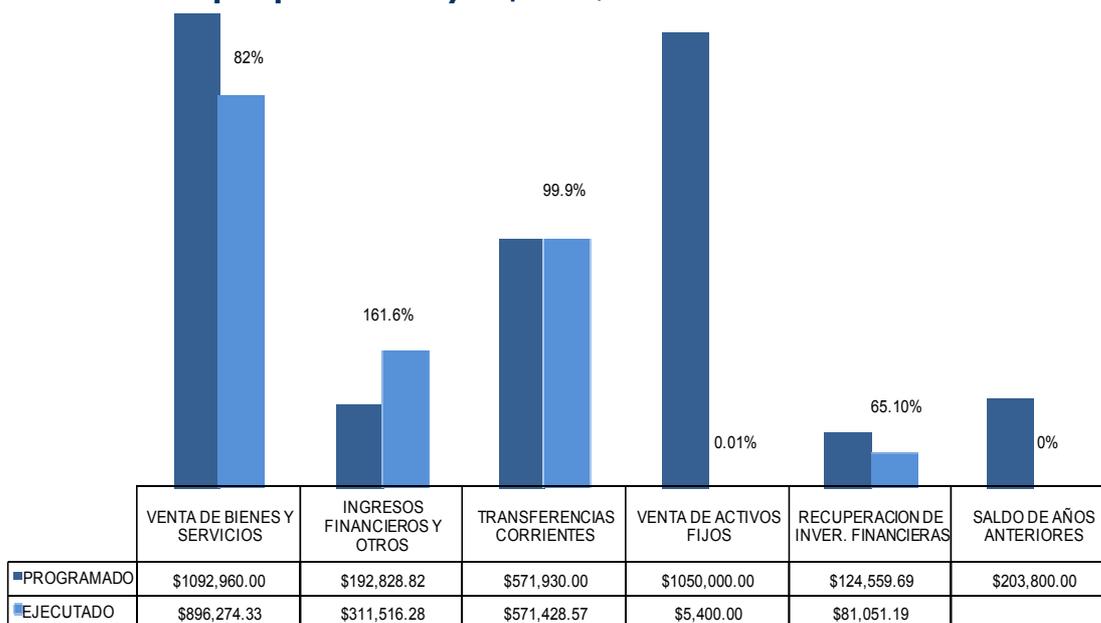
municipios que acceden al financiamiento con la banca y la captación de otros ingresos, que año con año tienden a disminuir, la generación de estos ingresos son destinados al financiamiento del presupuesto de egresos para brindar la asistencia técnica, financiera y de capacitación a las 262 municipalidades del país, según lo manda nuestra Ley de Creación.

A continuación se presenta la ejecución de ingresos y gastos, con recursos propios, incluyendo los \$571,428.00 recibidos por parte del gobierno a través del FODES.

COD.	INGRESOS	PRESUPUESTO FONDOS PROPIOS	EJECUCION	SALDO	% de ejecucion
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1,092,960.00	\$ 896,274.33	\$ 196,685.67	82.0%
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 192,828.82	\$ 311,516.28	\$ (118,687.46)	161.6%
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 571,930.00	\$ 571,428.57	\$ 501.43	99.9%
21	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	\$ 1,050,000.00	\$ 5,400.00	\$ 1,044,600.00	0.01%
23	RECUPERACION DE INVER. FINANCIERAS	\$ 124,559.69	\$ 81,051.19	\$ 43,508.50	65.1%
32	SALDO DE AÑOS ANTERIORES	\$ 203,800.00	\$ -	\$ 203,800.00	0.0%
TOTAL		\$ 3,236,078.51	\$ 1,865,670.37	\$ 1,370,408.14	57.65%

COD.	EGRESOS	PRESUPUESTO FONDOS PROPIOS	EJECUCION	SALDO	% de ejecucion
51	REMUNERACIONES	\$ 2,392,395.00	\$ 1,646,491.26	\$ 745,903.74	68.82%
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 383,143.88	\$ 378,523.92	\$ 4,619.96	98.79%
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 153,004.75	\$ 161,295.96	\$ (8,291.21)	105.42%
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 4,980.00	\$ 224.14	\$ 4,755.86	4.50%
63	INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00	0.00%
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$ 302,354.88	\$ 214,095.83	\$ 88,259.05	70.81%
TOTAL		\$ 3,236,078.51	2,400,631.11	835,447.40	74.18%
DEFICIT/SUPERAVIT		\$ -	\$ (534,960.74)		-16.53%

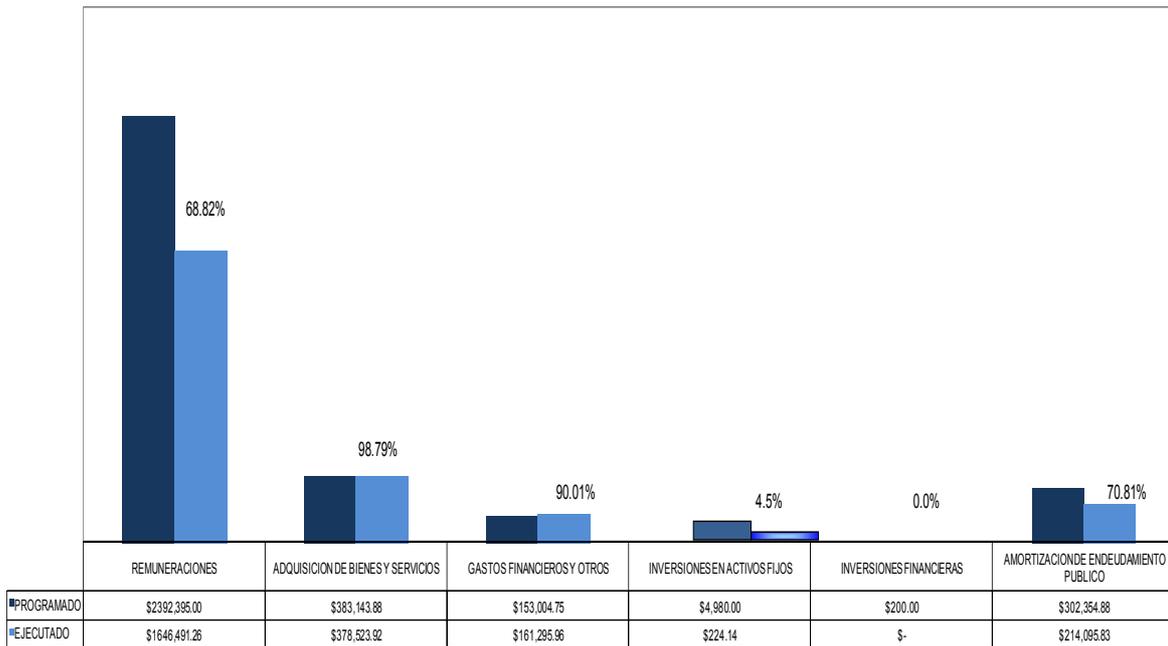
Ejecución de ingresos Vrs. Programado 2006 fondos propios incluye \$ 571,430.00.



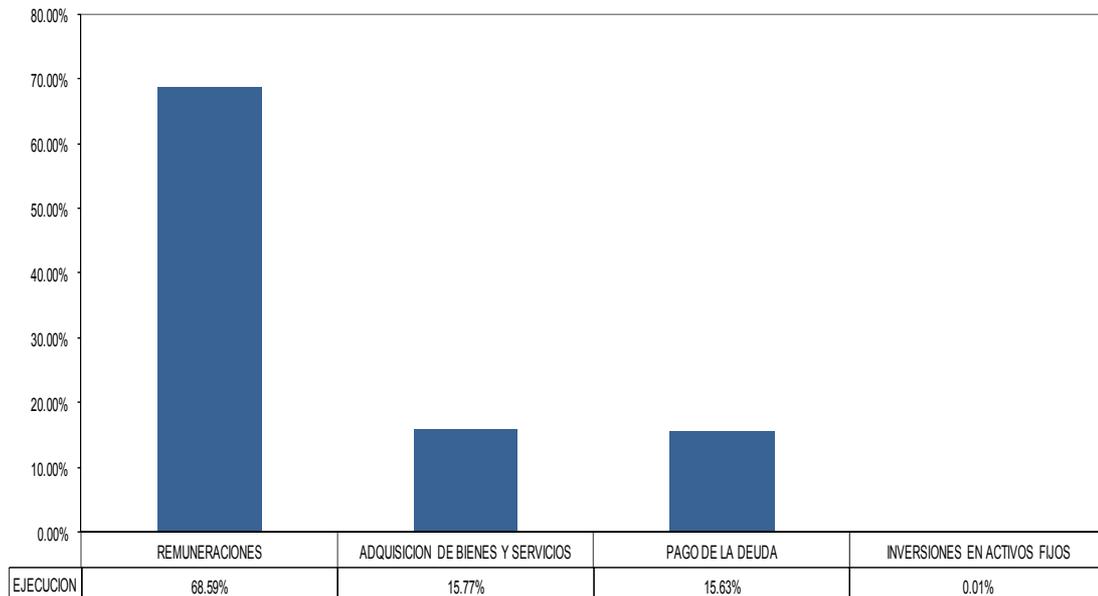
Se puede observar que los egresos superan los ingresos en \$534,960.74, una de las principales causas se ha debido a los escasos recursos que se generan y que cada año con año disminuyen, específicamente en la recuperación de la cartera de créditos otorgados con fondos propios en años anteriores, está llegando a su término, y principalmente, la proyección de la venta de la bodega, reflejado en el rubro 21 Venta de Activo Fijo no alcanzó ni el 1% del 100% programado.

En la parte de los egresos a pesar de mantener la austeridad en el gasto, se priorizaron recursos maximizando los recursos existentes, y la prioridad de la ejecución de los recursos fueron enfocados de acuerdo al 100% de la ejecución de la siguiente forma:

Ejecución de egresos Vrs. Programado 2006 fondos propios (incluye \$ 571,430.00



Inversión de los recursos 2006 para funcionamiento



Durante el segundo semestre del ejercicio 2006 y a raíz de la limitada situación financiera que atraviesa el Instituto, se preparó información para solicitar ante el Ejecutivo, un refuerzo financiero para solventar parte de la deuda que la institución tiene con los diferentes proveedores y acreedores, ya que el aporte que nos proporciona el Gobierno a través del FODES, sigue siendo de \$571,428.00 anuales, lo cual no es suficiente para la sostenibilidad del instituto, teniendo que limitarnos en el accionar institucional, por no contar con los recursos suficientes, lo cual no permite asistir adecuadamente a los 262 municipios del país.

Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES)

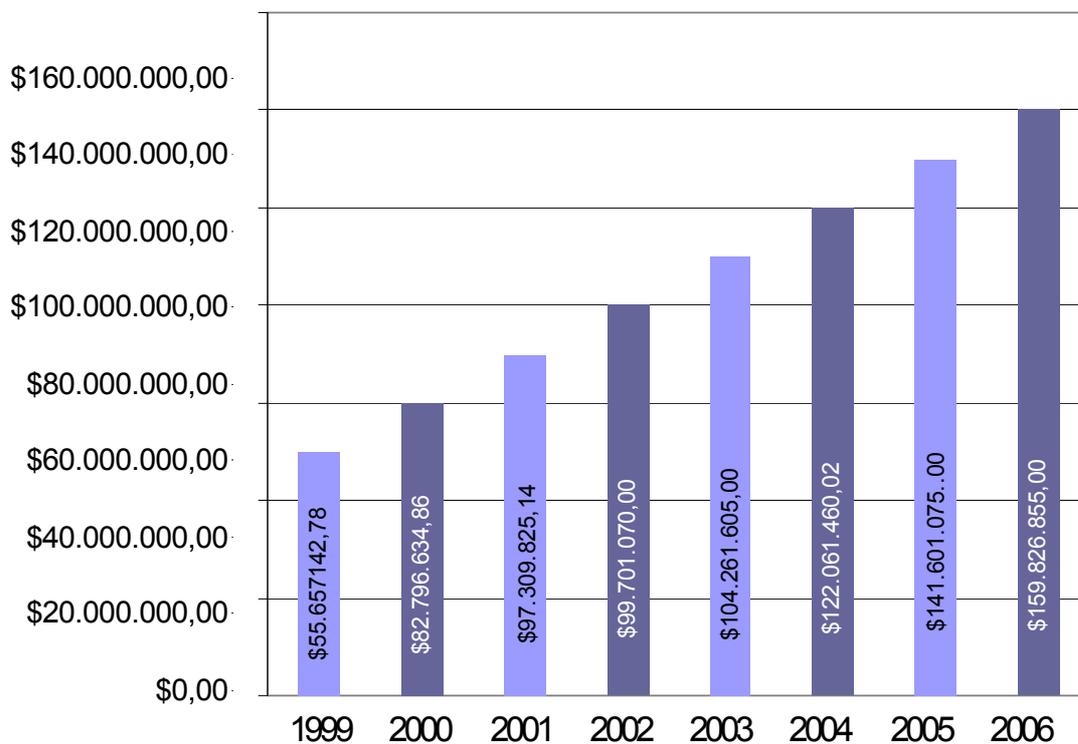


Este fondo fue creado por mandato constitucional, y destinado a la inversión en proyectos que benefician al desarrollo de los municipios, así como para sufragar algunos gastos de funcionamiento de la entidad municipal.

Importancia del fondo:

- ✓ El FODES sienta las bases para dar pie a la modernización de los municipios, a través de la planificación municipal.
- ✓ Promueve los espacios de Participación Ciudadana, en la toma de decisiones y en la corresponsabilidad de esas decisiones.
- ✓ Promueve la transparencia en la gestión, garantizando el uso eficiente de los recursos, en respuesta a las necesidades reales que tiene cada municipio.
- ✓ Facilita los recursos financieros para el desarrollo de proyectos que beneficien directamente a la población, y, además, es un aporte que sirve para cubrir los gastos de funcionamiento correspondientes a la gestión municipal.

Asignación FODES período 1999 - 2006



Área de --- Auditoria Interna



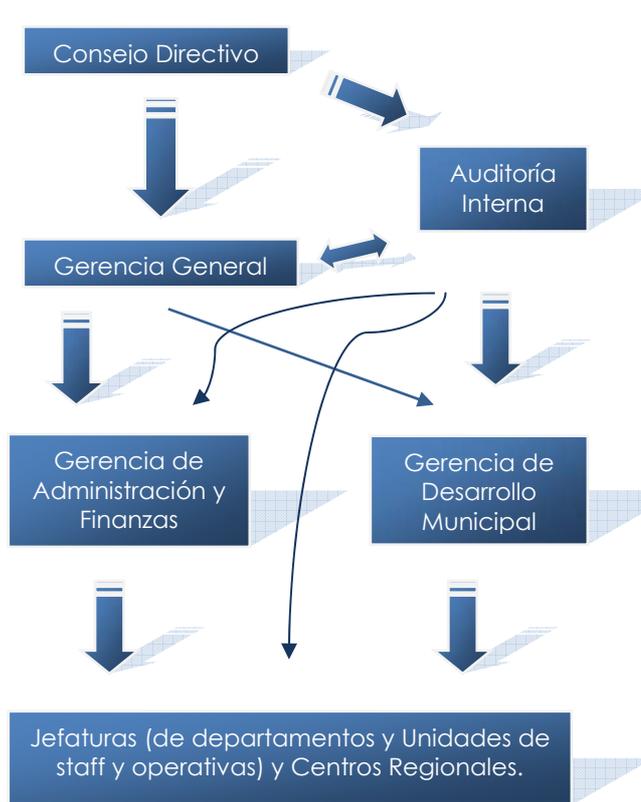
En el año 2006, la administración de la Institución experimenta cambios en la Dirección Superior debido a que durante ese ejercicio se da el proceso de elección del Consejo Directivo, el cual toma posesión en el mismo periodo.

Con una nueva mística de trabajo se generan algunos cambios en el ámbito organizativo y de cultura administrativa, producto de una serie de exigencias institucionales, que obligaron a cambiar su dinámica y estrategia para hacer frente a sus necesidades operativas.

En el marco de ese contexto, la Unidad de Auditoria Interna, se vio obligada a cambiar su dinámica y a fortalecer sus esquemas de trabajo, sin perder de vista la misión establecida por la Ley de La Corte de Cuentas de la República, la cual en el Art. 30 de la misma, establece que los auditores gubernamentales evaluarán:

- 1) Las transacciones, registros, informes y estados financieros,
- 2) La legalidad de las transacciones y el cumplimiento de las disposiciones.
- 3) El control interno financiero,
- 4) La planificación, organización, ejecución y control interno administrativo.
- 5) La eficiencia, efectividad y economía en el uso de los recursos, humanos ambientales, materiales, financieros y tecnológicos.
- 6) Los resultados de las operaciones y el cumplimiento de objetivos y metas.

Con base a lo antes expuesto Auditoria Interna, continuó desarrollando exámenes con el objeto de presentar recomendaciones a las autoridades pertinentes y promover el fortalecimiento del Sistema de control Interno, con el objeto de salvaguardar los recursos Institucionales, en el siguiente diagrama se refleja el funcionamiento de Auditoría Interna con relación a los niveles Directivo, Ejecutivo y Operativo.



Con el diagrama, se deja planteado, que la Auditoría actuó en varias direcciones, por un lado, hacia la superioridad y Consejo Directivo y por otro lado, hacia la Gerencia General y sus unidades operativas, evaluando sus actividades y ofreciéndoles recomendaciones, con el compromiso de hacer llegar los informes de los exámenes generados a la Corte de Cuentas de La República, para darle cumplimiento a su Ley.

La Unidad de Auditoría cumpliendo con lo establecido en la Ley de la Corte de Cuentas ha informado oportunamente a la máxima autoridad Institucional sin dejar de lado la coordinación y apoyo hacia la Gerencia General, generando informes con recomendaciones a todos los niveles de la organización, actuando como unidad de control y a la vez generando valor agregado a través de sus recomendaciones, a continuación las actividades más relevantes:

Exámenes realizados en el 2006

1. Evaluación de Control Interno al Departamento de Créditos y Cobros
2. Municipales.
3. Evaluación del ambiente de control interno aplicado a mobiliario y equipo de
4. oficina e informático.
5. Evaluar el ambiente de control interno en los almacenes de repuestos (bodega EX AME)
6. Evaluación de control interno a las especies municipales, bienes muebles y otros de la Región Occidental.
7. Examen especial a la asistencia técnica brindada en La Región Paracentral
8. Seguimientos a recomendaciones de Auditoría Externa.
9. Evaluación del ambiente de control interno en consumo de combustible y
10. reparaciones (UACI, Servicios Generales y Oficinas Regionales)
11. Evaluación del ambiente de control interno al Departamento de Recursos Humanos.
12. Arqueos de Cajas Chica. 1/
13. Requerimientos de superioridad. 2/

1/ Durante el año, se practicaron once arquezos de caja chica (oficina central) distribuidos durante el ejercicio de forma estratégica y además se verificó constantemente que las cajas chicas de las Oficinas Regionales no fueron aperturadas durante todo el año.

2/ Dentro de los requerimientos de superioridad, en apoyo a La Gerencia General se atendieron las siguientes marginaciones:

- Recepción y levantamiento de acta del Depto. de Servicios Generales.
- Observación de procesos de adquisición de Seguros de automotores.
- Observación en proceso de subasta de vehículos.
- Presentación al Consejo 1º Carta de Gerencia de la Corte de Cuentas.
- Observación entrega recepción de la UACI (en dos ocasiones)
- Asistencia técnica en Auditoria y el Área Financiera (tres Municipalidades, generándose cinco informes).
- Verificación de listado de repuestos obsoletos e inservibles en bodega EX AME, para seguir procedimiento de descargo (se generaron dos Informes).
- Entrega/recepción de la Gerencia General.
- Verificación de bienes obsoletos e inservibles en bodega UACI (se generó acta e informe).
- Monitoreo en bodega de repuestos EX AME y seguimiento a algunas recomendaciones de la auditoria anterior.
- Verificación de bienes obsoletos en región occidental, con el encargado de activo fijo.

Dentro del mismo periodo también se desarrollaron una serie de actividades que fueron necesarias ya que se vuelven propias del quehacer de Auditoria, las cuales se detallan continuación:

- Evaluación de Controles en oficina regional de Oriente y Occidente.
- Monitoreo simultáneo (Reg. Occidente y Oriente, sábado 28/10/06 Revisión control interno y otros).
- Monitoreo aislado en la Oficina Regional de Oriente.
- Verificación del informe de Auditoria Externa del 2005 (emisión de sugerencias y comentarios).
- Verificación del Proceso de Elección del Consejo Directivo ISDEM 2006-2009.
- Lectura y Análisis de las Actas del Consejo Directivo emitidas durante el periodo, con el objeto de dar seguimiento a los acuerdos tomados por el mismo (en cumplimiento al Artículo 38 de la Ley Orgánica de ISDEM)

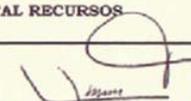
Las anteriores, de entre otras actividades, en las cuales la Unidad de Auditoria Interna, actuó generando opiniones de carácter técnico, que contribuyeron al fortalecimiento del sistema de control interno institucional.

Se desarrollaron Ocho reuniones de trabajo encaminadas a la planificación y desarrollo del trabajo de la unidad.

Por otra parte, se participó en Cinco capacitaciones encaminadas a la formación y obtención de conocimiento de los miembros de esta Unidad en cumplimiento a las Normas de Auditoria Gubernamental.

Cuadros de Estados Financieros

ISDEM			
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal			
Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2006			
(Recursos Propios)			
RECURSOS		OBLIGACIONES	
FONDOS		\$ 16,422,864.95	DEUDA CORRIENTE \$ 15,696,924.80
Disponibilidades	\$ 15,383,914.06	Depositos de Terceros	\$ 15,696,924.80
Anticipos de Fondos	\$ 1,038,950.89		
INVERSIONES FINANCIERAS		\$ 6,869,494.74	FINANCIAMIENTO DE TERCEROS \$ 9,423,107.11
Inversiones en Prestamos C.P.	\$ 11,642.13	Endeudamiento Interno	\$ 8,412,836.00
Inversiones en Prestamos L.P.	\$ 6,588,290.92	Endeudamiento Externo	\$ 0.00
Deudores Financieros	\$ 225,911.75	Acreeedores Financieros	\$ 1,010,271.11
Inversiones Intangibles	\$ 43,649.94		
INVERSIONES EN EXISTENCIA		2,627,347.22	PATRIMONIO ESTATAL \$ 2,645,600.34
Existencias Institucionales	\$ 2,627,347.22	Patrimonio	\$ 3,148,934.98
		Resultado del Ejercicio	(132,438.25)
		Resultado del Ejercicios Ant.	(439,132.29)
		Reserva Técnica	68,235.90
INVERSIONES BIENES DE USO		\$ 1,845,925.34	
Bienes Depreciables	\$ 1,461,628.19		
Bienes no Depreciables	\$ 384,297.15		
TOTAL RECURSOS	\$ 27,765,632.25	TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	\$ 27,765,632.25


 LIC. RAFAEL ANTONIO MORAN ORELLANA
 PRESIDENTE




 LIC. RAUL ADALBERTO CORPEÑO CASTRO
 CORPEÑO Y ASOCIADOS

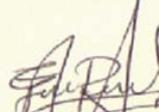



 LIC. JOSE ALEJANDRO JACOBO
 GERENTE GENERAL




 LIC. MARLENE ORELLANA SEGURA
 CONTADOR GENERAL




 LIC. CANDILARIO DE JESUS ESCOBAR
 AUDITOR INTERNO



ISDEM

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal Estado de Rendimiento Económico Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006 (Recursos Propios)

INGRESOS DE GESTION

Ingresos Financieros y otros	\$	1,134,422.49
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	\$	571,428.57
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas	\$	159,826,855.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$	901,674.33
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	\$	21,327.69

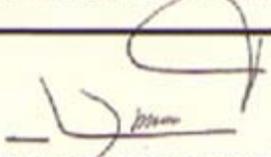
TOTAL DE INGRESOS \$ **162,455,708.08**

GASTOS DE GESTION

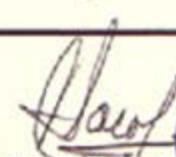
Gastos de Personal	\$	1,646,491.26
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$	179,002.33
Gastos Financieros y Otros	\$	754,050.29
Gastos en Transferencias otorgadas	\$	159,826,855.00
Costos de Ventas y Cargos Calculados	\$	181,747.45

TOTAL DE EGRESOS \$ **162,588,146.33**

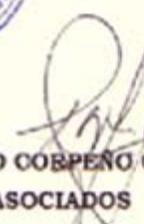
RESULTADO A LA FECHA \$ **(132,438.25)**


LIC. RAFAEL ANTONIO MORAN ORELLANA
PRESIDENTE




LIC. JOSE ALEJANDRO JACOBO
GERENTE GENERAL




LIC. RAUI ADALBERTO CORPEÑO CASTRO
CORPEÑO Y ASOCIADOS




LIC. MARLENE ORELLANA SEGURA
CONTADOR GENERAL




LIC. CANDELARIO DE JESUS ESCOBAR
AUDITOR INTERNO





Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal 2007
4a. calle poniente entre 41 y 43 Av. sur #2223, Colonia Flor Blanca
Tel. (503) 2260-9990 / (503) 2267-6523 informacion@isdem.gob.sv
www.isdem.gob.sv